

Cuidemos la Patria

La Iglesia de Córdoba, consciente de la importancia que tienen para el futuro del país los comicios que tendrán lugar en el presente año, se dirige a todos los hombres de buena voluntad, particularmente a los cristianos, a fin de instarlos a participar con responsabilidad y total libertad, en la gestión de la cosa pública.

La realidad actual nos exige, hoy más que nunca, **cuidar la Patria**. Esta tarea nos compete a todos, de nosotros depende el presente y el futuro de la Nación, y por ende, el de nuestros hijos.

¿Por qué necesitamos cuidar la Patria? Simplemente, porque nuestra sociedad es casa de todos, y además porque está enferma¹, invadida por el desánimo, la tristeza, la impotencia, entre otras actitudes negativas. ¿Qué es lo que impide que las instituciones de nuestra república funcionen efectivamente? ¿Por qué toleramos la corrupción, que degrada las instituciones y mata a las personas? ¿Qué explica nuestra falta de apego al cumplimiento de la ley? ¿Por qué hicimos de la violación a las normas uno de nuestros rasgos culturales, con las nefastas consecuencias que esto tiene para la convivencia? ¿Dónde quedó nuestra aspiración al logro del bien común y la búsqueda de la verdad? ¿Por qué no valoramos el esfuerzo y el trabajo? ¿Qué se hizo de nuestra vocación por la excelencia?

Frente a una realidad que nos agobia, la Iglesia hace un llamado a **recuperar la esperanza y la confianza en nuestras reservas morales, nos exhorta a cuidar la Patria, a fortalecer las instituciones republicanas, a recuperar la calidad institucional, que es el camino más seguro para lograr la inclusión y la paz social**.

Para cuidar la Patria necesitamos cambiar nuestras conductas, asumir seriamente nuestra condición de ciudadanos y actuar como tales. El ciudadano no es un mero habitante del país, ni un súbdito, ni un suplicante de los favores del Estado o del gobierno de turno. Es un sujeto de derechos, pero también de obligaciones. Tenemos derecho a exigir al Estado que garantice el bienestar general, que esté al servicio del bien común y no de intereses sectoriales. Pero estamos obligados, al mismo tiempo, a cumplir con responsabilidad nuestras obligaciones.

Ejercer la ciudadanía de manera recta y plena exige decisión y valentía. Un buen ciudadano es aquel que usa su libertad con responsabilidad; respeta las reglas vigentes (pagar los impuestos, cumplir con las normas de tránsito, cuidar el patrimonio público, etc.); excluye la solución violenta de los conflictos; es capaz de dialogar; asume las consecuencias de sus acciones; valora y acepta la autoridad; puede ponerse en el lugar de quien no tiene sus mismas convicciones; cuida el medio ambiente; se preocupa por la relación con los demás.

Una conducta ciudadana es incompatible con el individualismo, la indiferencia política (que se puede manifestar de múltiples formas), la intolerancia ideológica, la falta de conciencia comunitaria, el conformismo, las conductas corruptas, entre otras cosas.

¹ Cfr. CEA. “Felices los que trabajan por la paz”. 8 de mayo del 2014.-



PASTORAL SOCIAL ARQUIDIOCESANA DE CÓRDOBA.

Vélez Sarsfield 929- Córdoba CP5000- tel. (0351) 429 0530 – (0351) 152 344312

www.pastoralsocialcba.org.ar

secretariado@pastoralsocialcba.org.ar

Jesús se detuvo, lo llamo y dijo “¿qué quieres que haga por ti?”

Marcos 10,51

El buen ciudadano, para emitir su voto de manera consciente y responsable, se preocupa de estar informado sobre las propuestas electorales. Exige que los candidatos expliciten claramente los proyectos y programas concretos que piensan poner en marcha si son elegidos. Tiene en cuenta, además, las cualidades morales de quienes aspiran a ejercer la función pública y el grado de idoneidad que poseen para ello.

En síntesis, cuidar la Patria exige de cada uno de nosotros la capacidad de actuar cívica y responsablemente, consustanciarnos con valores como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la legalidad, el respeto mutuo, la participación, el trabajo -fuente de la dignidad del hombre y forma legítima para proveer a la propia subsistencia-, combatir las conductas corruptas, no sólo la de los funcionarios. Todos somos responsables de crear las condiciones para que estos principios y valores se hagan realidad. También lo es controlar la transparencia en la gestión del gobierno y exigir a los funcionarios públicos que rindan debida cuenta de sus actos.

Cuidar la Patria nos exige, en definitiva, producir una verdadera revolución ética, formar nuevos dirigentes, forjados en el apego a la verdad y el aprecio y ejercicio constante de los valores sociales. Necesitamos construir una democracia no sólo formal, sino real y participativa².

**PASTORAL SOCIAL ARQUIDIOCESANA.
IGLESIA CATÓLICA EN CÓRDOBA.**

Córdoba, 23 de febrero de 2015

www.pastoralsocialcba.org.ar



www.facebook.com/pastsoc.cordoba



www.twitter.com/PastSocCba

² Cfr. CEA, 96° Asamblea Plenaria, Hacia un bicentenario en Justicia y solidaridad, N° 34 y N° 35